

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E					GS1-P07-F-09
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL					1
	ACLARACIÓN DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA					1/12/2017
REQUISITOS JURÍDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PÚBLICA N°009-2020						
EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y DE OFICINA A DIFERENTES DEPENDENCIAS Y FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO CON EL FIN DE QUE DESARROLLEN EN FORMA EFICIENTE Y OPORTUNA SUS LABORES Y FUNCIONES, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ELEMENTOS DESCRITOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.						
DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPONENTES					
	OLIVEROS CARDENAS JUAN ANDRES-BIG CACHARRERIA	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTES GRAFICAS SERVEPEL LIMITADA	LELLER SAS	DISTRIBUIDORA LA FLORIDA LTDA	CIBERGENIUS S.A.S.	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA
Carta De Presentación (Anexo 1) Firmada Por El Representante legal	SI	SI	NO	SI	NO	SI
Formato Único de Información SARLAFT	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Autorización Vigente (No Mas De 30 Días) De La Junta Directiva O De Socios Especifica Para Esta Invitación (De Requerirse)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Certificado De Existencia Y Representación Legal - Cámara De Comercio- No Más De 30 Días	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Original De La Póliza De Seriedad De La Propuesta Por El 10% Sobre El Valor Estimado Por El Inc - 90 Días Y Recibo Original De Pago	NO	SI	SI	SI	NO APLICA	NO
Certificado Del Revisor Fiscal O De Su Representante Legal Sobre Pago Aportes Parafiscales ultimos 6 meses	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Copia Del Registro Único Tributario -Rut Y/O Nit	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Registro Mercantil	SI	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Registro Único De Proponentes Vigente Expedido Por La Cámara De Comercio	NO APLICA	SI	NO	SI	NO APLICA	SI
Certificación Bancaria	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Fotocopia De La Cedula Del Representante Legal	SI	SI	SI	SI	NO	SI
OBSERVACIONES: 1. OLIVEROS CARDENAS JUAN ANDRES: 1.La póliza de seriedad de la propuesta no esta constituida a favor de entidades públicas con régimen privado de contratación. 2. LELLER: La carta de presentación de la oferta no esta firmada en original. 3. CIBERGENIUS S.A.S.: 1.La carta de presentación de la oferta no esta firmada en original. 2.El formato SARLAFT que se anexa no es original y no esta suscrito con la respectiva huella.3. No se anexa RUT. 4. No se anexa certificado de revisor fiscal o de su representante legal sobre pago de aportes parafiscales de los últimos 6 meses 5. no se anexa fotocopia de la cédula del representante legal. 7.No se anexa certificado de existencia y representación legal-camara de comercio. 4. INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA: 1. No se anexa recibo de pago de la póliza de seriedad de la propuesta.						
 OSCAR EDUARDO CARREÑO ACOSTA Profesional Especializado. Elb/Asesoría Jurídica/OECA/LSáenz.						



Bogotá, D.C. marzo 16 de 2020

ACLARACIÓN DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 009/2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y DE OFICINA A DIFERENTES DEPENDENCIAS Y FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO CON EL FIN DE QUE DESARROLLEN EN FORMA EFICIENTE Y OPORTUNA SUS LABORES Y FUNCIONES, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ELEMENTOS DESCRITOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTES GRAFICAS SERVIPEL LIMITADA, Y DISTRIBUIDORA LA FLORIDA LTDA.**

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **OLIVEROS CARDENAS JUAN ANDRES-BIG CACHARRERIA, LELLER SAS, CIBERGENIUS S.A.S, INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA.** por las razones expuestas en el cuadro anexo.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos, el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Numeral 9.1 de los Términos de Referencia.)


OSCAR EDUARDO CARREÑO ACOSTA
Profesional Especializado

Elb/Asesoría de la Dirección/OECA/LSáenz.



NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

 Incancerología